3a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO



14 de agosto 2025 9:00 horas PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación del guórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del <u>Acta de la Segunda Sesión Ordinaria</u> del 12 de junio de 2025, con base en los artículos 18, 19, 49 y 50 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA).
- 4. Presentación y aprobación del <u>Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</u>, de conformidad con los artículos 37 párrafo I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 15 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
- 5. Presentación y aprobación del <u>Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y de la Estructura Orgánica de la SESEA,</u> de acuerdo con los artículos 15 fracciones II y V y 18 fracción V del Estatuto Orgánico de la SESEA.
- 6. Presentación y aprobación del <u>Acuerdo Administrativo por el cual el Órgano de Gobierno Autoriza la Reclasificación entre partidas internas y la Plantilla de Personal correspondiente al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025</u>, de conformidad con el artículo 18 fracción VIII del Estatuto Orgánico que rige a la Secretaría.
- 7. Presentación y aprobación de la <u>publicación de Estados Financieros del 2º trimestre del Ejercicio Fiscal 2025</u>, de la Secretaría Ejecutiva, con base en al artículo 18, fracción XX del Estatuto Orgánico que rige a la Secretaría.
- 8. Presentación y aprobación de la <u>Propuesta de Estructura de Informe Anual del Comité Coordinador 2024-2025</u>, en cumplimiento de los artículos 8 fracción VIII y 37 fracción VI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción XXV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
- 9. Presentación y aprobación de la <u>Modificación de los Ficheros de las Líneas de Acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción</u> de Michoacán, con fundamento en los artículos 6, 8 y 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como en atención al Informe del Primer Año de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) 2024.
- 10. Presentación del seguimiento del proyecto de iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en atención al Acuerdo ACT-SEA-CC-OG-01-ORD-13.03.2025.13 emanado en la Primera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2025, y con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 11. Presentación del seguimiento sobre la <u>Depuración y Cancelación de Saldos Incobrables de la Secretaría Ejecutiva</u>, en atención a las recomendaciones de la Dirección de Auditoría Gubernamental de Secretaría de Contraloría, derivadas de las auditorías externas 2024 y con base en los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos Contables para el Poder Ejecutivo y sus Entidades, emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, y con base en los artículos 1, 6, 7, 9 y 10 de la la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 12. Presentación de avance de la <u>Propuesta de Anexo Transversal Anticorrupción para Michoacán</u>, como herramienta de transparencia y planeación presupuestal; con relación a la implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas anticorrupción; y con base en los artículos 6, 8 fracción III y 37 fracción IV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 13. Presentación de avances de <u>Implementación de los Sistemas que conforman la Plataforma Digital Estatal</u>, con base en lo los artículos 49 y 50 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 37, fracción X y 48 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 18, fracción XXVI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
- Presentación de seguimiento sobre la <u>falta de designación de OIC</u>, de conformidad con el Acuerdo ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-13.06.2023.08 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, del 12 de junio de 2023 y del Acuerdo ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.14 del 12 de junio de 2025.
- 15. Asuntos generales:
 - 15.1 Presentación de avance del evento del Día Internacional vs la Corrupción "2do Rally vs la Corrupción"
 - 15.2 Presentación del Cartel del Diplomado "Análisis y praxis de casos. Sobre Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y delitos por corrupción", coordinado con la Universidad Latina de América.
 - 15.3 Invitación al Foro "Política Estatal Anticorrupción, a 3 años de su aprobación. Avances y siguientes pasos", a celebrarse el 20 de agosto en Casa Michoacán.